

LEY N° 4311

Aprobada en 1ª Vuelta: 20/12/2007 - B.Inf. 69/2007

Sancionada: 13/03/2008

Promulgada: 31/03/2008 - Decreto: 212/2008 Boletín Oficial: 10/04/2008 - Nú: 4610

## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO SANCIONA CON FUERZA DE L E Y

**Artículo 1°.-** Declárase en los términos de los artículos 8° y 9° de la ley n° 3656 de la Provincia de Río Negro, como patrimonio artístico, al "Bosque Tallado" ubicado en el Cerro Piltriquitrón de El Bolsón.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.



## **ANEXO**

## Las Obras de "El Bosque Tallado"

- 1. "El sueño del Unicornio" de Raúl Navarra
- 2. "Señor Lengol" de Eduardo Iuso
- 3. "Sentimientos" de Raúl Varnerin
- 4. "Abrazando el Alma" de Jaime Pereyra
- 5. "La Cosecha" de Cayetano Donato
- 6. "Sin Título" de Angel Marzoratti
- 7. "Instintos" de Nadia Guthmann
- 8. "Argentino por adopción" de Enrique Aros
- 9. "Los Equilibristas" de Claudio Bruni
- 10. "Plantador por Duendes" de Guillermo Rodriguez
- 11. "La Semilla" de Nadia Guthmann
- 12. "El Duende del Bosque" de Arturo Alvarez Lomba
- 13. "Espíritu del Arbol" de Martín La Bella
- 14. "Las Puertas del Sol" de Susana Vallone
- 15. "Fe" de Eduardo Palaci
- 16. "Figura" de Juan Carlos Toledo
- 17. "Univalvos" de Marcelo Lopez
- 18. "Puma Indio" de Eduardo Iuso
- 19. "El Grito de la Tierra" de Hugo F. Vazquez
- 20. "Valentina" de Juan Carlos Gomez
- 21. "Angel Cautivo" de Rafael J. Roca
- 22. "Forma Orgánica" de Juan Carlos Toledo
- 23. "Yo me quedo aquí" de José Gonzalez Gracia (Joscia)
- 24. "Fuerzas Contrapuestas" de Hugo Vazquez
- 25. "Angeles" de Mariano Chanourdie





A estas obras hay que agregar las 6 esculturas realizadas en el III Encuentro de Noviembre de 2003.